



LA EQUIDAD DE
GÉNERO VALE LA
PENA

Guía para la elaboración de un sistema
de seguimiento basado en
resultados sensible al género

Publicado por

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la Sociedad

Bonn y Eschborn, Alemania

Friedrich-Ebert-Allee 40
53113 Bonn, Alemania
T +49 228 4460 - 0
F +49 228 4460 - 1766

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn, Alemania
T +49 6196 79 - 0
F +49 6196 79 - 1115

E gender@giz.de
I www.giz.de/gender

Responsables

Martina Vahlhaus
Joachim Prey

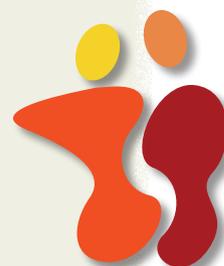
Autores

Isabel Hinrichsen, Simone Macbeth Forbes (expertas independientes),
Angela Langenkamp (punto focal de género GIZ), Anette Funk,
Katharina Theissen (programa sectorial "Fomento de la equidad de género y los derechos de la mujer"), Alexander Erich, Karin Neck (unidad corporativa Seguimiento y Evaluación)

Diseño

Ira Olaleye, Eschborn

Eschborn, Alemania, noviembre 2014



Índice

Prólogo	iv
Introducción	1
Parte A Fundamentos del seguimiento basado en resultados sensible al género	2
A.1. Seguimiento de resultados relativos al género	2
A.2. Integración del enfoque de género en los seis pasos del proceso de un sistema de seguimiento basado en resultados	4
Parte B Formulación de indicadores para medir los resultados relativos al género	18
B.1. Los indicadores como palanca estratégica para la transversalización del enfoque de género	18
B.2. Tipos de "indicadores de género"	19
Indicadores personales y no personales	21
Anexo	22
Ejemplos de indicadores en las nueve dimensiones de resultados	22

Prólogo

Un rasgo que identifica la calidad de nuestro trabajo, y que se refleja en nuestra estrategia de género, es el fomento de la equidad de género en todos los proyectos y programas de la GIZ.

Como empresa debemos estar a la altura de este compromiso. Pero para lograrlo es preciso que nuestros proyectos o programas desarrollen sistemas eficaces de seguimiento basado en resultados y los utilicen para la conducción de tales proyectos o programas, así como para la elaboración de informes. La integración de la dimensión de género en el sistema de seguimiento basado en resultados constituye un punto de partida esencial para reforzar la transversalización del enfoque de género y mejorar a largo plazo nuestros resultados en favor del desarrollo sostenible. Además, el seguimiento basado en resultados permite proporcionar una prueba de la contribución que presta nuestro trabajo a la igualdad de género, lo cual es un aspecto fundamental en el diálogo con nuestros comitentes.

La presente guía ha sido elaborada en cooperación con el programa sectorial "Fomento de la igualdad de género y los derechos de la mujer", la Unidad corporativa Seguimiento y Evaluación y el punto focal de género en la empresa. El objetivo es ofrecer orientaciones y consejos prácticos para todos los colaboradores y las colaboradoras encargados de la planificación, la conducción y el seguimiento de proyectos y programas.

Dar prueba de los resultados de género es un reto al que debemos enfrentarnos conjuntamente.



Joachim Prey
Director del
Departamento sectorial



Martina Vahlhaus
Directora de la Unidad
corporativa Seguimiento y Evaluación



Introducción

Con la introducción de la estrategia de género en toda la empresa, la GIZ se comprometió a fortalecer específicamente la equidad de género dentro de la empresa y en el marco de sus proyectos y programas, y a rendir cuentas de ello anualmente ante el Comité de Directores Gerentes (EMC). Esto significa concretamente que los proyectos o programas que ejecuta la GIZ tienen en cuenta las distintas realidades de vida, necesidades e intereses de mujeres y hombres y contribuyen activamente a reducir la discriminación y la desigualdad sociocultural, jurídica y estructural por razones de género.¹ Este compromiso se materializa en

1. la realización de un **análisis de género** en profundidad² para identificar y comprender las situaciones de vida, dificultades y oportunidades específicas por razones de género en los diferentes sectores y campos de acción, y a partir de aquí derivar actividades y medidas concretas,
2. la incorporación como parte integrante de los **sistemas de seguimiento** de la medición de los resultados positivos y negativos que ejercen las medidas e intervenciones de la GIZ en las relaciones de género y en las diferentes realidades de vida e intereses de las mujeres y los hombres.

Sólo si se mencionan explícitamente los aspectos de género en el sistema de objetivos y en los indicadores de los proyectos o programas, y se integran en el sistema de seguimiento, es posible asegurar que se otorga la debida consideración a la equidad de género en la conducción y ejecución de los proyectos o programas y en la presentación de informes a los comitentes, y lograr la justicia de género.

La presente guía práctica ofrece apoyo a todas aquellas personas que se ocupan del seguimiento basado en resultados en sus proyectos o programas. Centra su atención en el reto específico que supone integrar el tema de la justicia de género, por lo que complementa la Guía para el desarrollo y la utilización de un sistema de seguimiento basado en resultados³ de la GIZ. El presente documento está dirigido especialmente a los y las responsables de la orden, los y los puntos focales de género y los colaboradores y las colaboradoras competentes en materia de seguimiento y evaluación, cuya tarea es asegurar la calidad, fortalecer la perspectiva de género en la gestión de órdenes y tener en cuenta las pautas de política de desarrollo sobre sistemas de seguimiento basado en resultados en la rutina diaria de los proyectos.

La **parte A** ofrece indicaciones prácticas de carácter general para un seguimiento sensible al género. Tras una breve introducción al seguimiento de resultados relativos al género en el marco de la gestión de órdenes, y siguiendo los seis pasos del proceso para el desarrollo y la utilización de un sistema de seguimiento basado en resultados, se explican las cuestiones o aspectos específicos que deberían tenerse en cuenta para integrar la perspectiva de género en el sistema de seguimiento. La **parte B** de la guía se ocupa de la formulación de indicadores de género como palanca estratégica para fortalecer la transversalización del enfoque de género en la gestión de órdenes. Además, se presentan diferentes tipos de "indicadores de género" y se ofrecen numerosos ejemplos genéricos para medir diferentes resultados relativos al género.

¹ GIZ: [La equidad de género vale la pena](#) Estrategia de género 2012 – Página 10: Objetivos e indicadores.

² [Preguntas frecuentes sobre el análisis de género](#).

³ GIZ: [Guía para el desarrollo y la utilización de un sistema de seguimiento basado en resultados](#), 2014.

Parte A

Fundamentos del seguimiento basado en resultados sensible al género

A. 1. Seguimiento de resultados relativos al género

Consideración de los resultados relativos al género en la gestión de órdenes

Una característica de calidad del trabajo de la GIZ es el apoyo sistemático a la equidad de género, la reducción de la discriminación por razones de género y la realización efectiva de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Por esta razón, la equidad de género deberá tenerse en cuenta en todas las fases y procesos estándar de la gestión de órdenes.⁴

- ▶ **Preparación:** Entender si las medidas fomentadas por la GIZ afectan, y en qué medida, a las diferentes realidades de vida de las mujeres y los hombres requiere una perspectiva y un inventario diferenciados por género (si es necesario, recabando datos de base individualmente) mediante un análisis de género. Se trata de analizar las relaciones de género, identificar las necesidades particulares, así como las condiciones de marginación y discriminación de género, y derivar medidas específicas para fortalecer los derechos de las mujeres y eliminar situaciones de desventaja por razones de género. Sobre esta base se formulan relaciones causales específicas de género (resultados relativos al género) referidas a un país o sector.⁵ La consideración temprana de estos aspectos en la planificación del enfoque metodológico constituye un fundamento importante para el seguimiento posterior de los resultados relativos al género.

- ▶ **Concepción de la oferta:** integración de los aspectos de género en la concepción y determinación de la clasificación de equidad de género (índice GG), así como de la clave CRS y clasificación de producto en porcentajes.

Las informaciones obtenidas a partir del análisis de género, relativas a los potenciales, problemas y riesgos específicos de género, así como a los aportes concretos para el fomento de la igualdad, se tienen en cuenta en la concepción (del programa) y en el modelo de resultados del proyecto previsto. Se identifican los principales resultados relativos al género, se formulan los indicadores para su medición y se trasladan a la matriz de resultados; se determina el índice GG y la clave CRS correspondientes.⁶ Por último, la concepción de la oferta se concierta con el comitente.

⁴ Véase [OyN Clarificación y preparación de la orden](#).

⁵ En este caso debe involucrarse a los puntos focales de género a nivel de país.

⁶ Véase el manual "[Das Kennungssystem](#)" [El sistema de clasificación] (2013).

- ▶ **Ejecución:** desarrollo de un sistema de seguimiento basado en resultados sensible al género (véase A.2.).

Para elaborar un sistema de seguimiento basado en resultados sensible al género, además de los resultados e indicadores relativos al género incluidos en la matriz de resultados, se examinan otros resultados para comprobar su relevancia en materia de género; dado el caso, se formulan los indicadores correspondientes y se incorporan al sistema de seguimiento basado en resultados.

- ▶ **Finalización:** realización de una evaluación del proyecto.

El sistema de seguimiento basado en resultados suministra datos para medir y evaluar los objetivos y resultados propuestos por el proyecto o programa, incluyendo los referentes al fomento de la equidad de género. Si faltaran datos o informaciones, estos se pueden completar en esta etapa con la realización de un análisis de género nuevo o más profundo. Los datos se incorporan al informe de evaluación del proyecto y además sirven de orientación para la oferta de una medida de continuación.

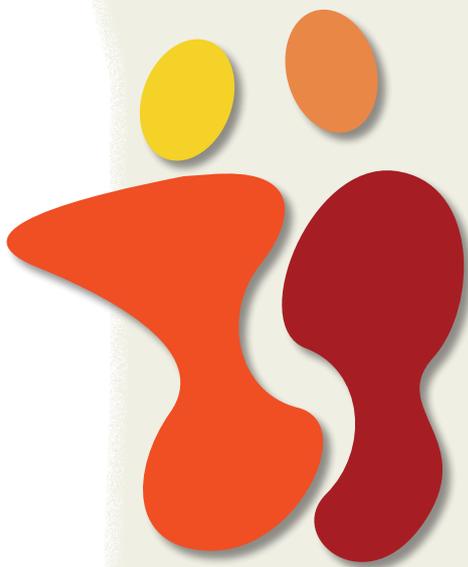
Representación de los resultados relativos al género en el modelo de resultados como fundamento para el sistema de seguimiento basado en resultados

Durante el examen se identifican los resultados que se propone alcanzar un proyecto o programa en relación con la igualdad entre mujeres y hombres, y luego se reflejan en el modelo de resultados. Es importante tener en cuenta que el sistema de seguimiento basado en resultados se construye a partir del modelo de resultados y no solo de la matriz de resultados. Esta última únicamente refleja los resultados esenciales acordados con el comitente, pero no todas las relaciones de causalidad. Al elaborar el sistema de seguimiento basado en resultados se concretan los detalles del modelo de resultados y, si es necesario, se completan con otros resultados y con hipótesis de resultados. **En principio, todos los resultados y actividades deben ser examinados desde el punto de vista de su pertinencia con respecto al género.** Este es el fundamento y un paso estratégico importante para la observación e identificación de todos los resultados relativos al género en el marco de la implementación y conducción de un proyecto o programa. Cuanto más claros estén formulados los resultados o efectos específicos de género de las actividades y medidas planificadas, y las correspondientes hipótesis de resultados, más fácil será identificar indicadores en el nivel del objetivo y de los resultados dentro del modelo de resultados.

Para las medidas GG-1 es obligatorio que los resultados esenciales del proyecto o programa en relación con la equidad de género se reflejen y registren en el nivel del objetivo. Tanto en el modelo de resultados como en la matriz de resultados debe quedar claro cómo conducirán las actividades y los resultados basados en ellas al "indicador de género" (hipótesis de resultados) consignado en el sistema de objetivos.

A.2. Integración del enfoque de género en los seis pasos del proceso de un sistema de seguimiento basado en resultados

El seguimiento de los resultados relativos al género es parte integrante de un sistema de seguimiento basado en resultados. Por lo tanto, el tema de género debería tenerse en cuenta en el marco de todo el proceso de seguimiento. A continuación, y siguiendo los seis pasos del proceso para el desarrollo y la utilización de un sistema de seguimiento basado en resultados, se ofrecen indicaciones para considerar en dicho sistema los resultados relativos al género que pueden ser importantes en cada caso. Para cada paso se presentan preguntas guía que orientan en el desarrollo y la utilización de un sistema propio de seguimiento basado en resultados.



Ejemplos prácticos para el desarrollo y la utilización de un sistema de seguimiento basado en resultados sensible al género

Tomando como ejemplo dos programas un programa bilateral a nivel local y un programa regional se muestra a continuación como se puede tener en cuenta e integrar la equidad de género en proyectos o programas de diferente complejidad, dentro del sistema de seguimiento basado en resultados.

Ejemplo de desarrollo urbano



Antecedentes

El programa apoya el desarrollo urbano en una ciudad más grande. El alcalde, la Administración municipal, varios diputados y algunos grupos de barrio han planteado la idea de dar valor a una gran superficie de terreno libre en la ciudad mediante la instalación de un mercado. Con ello se pretende también crear posibilidades adicionales de ingreso para la población. En el programa están involucrados, además de varias empresas locales y el Gobierno provincial, diversos grupos ciudadanos, todos ellos con diferentes intereses y necesidades. Entre ellos figuran también numerosas mujeres y grupos de mujeres que han manifestado su gran interés por el mercado porque ven en él la posibilidad de obtener ingresos propios.

Ejemplo de programa regional



Antecedentes

El programa regional apoya a una organización internacional a establecer y fortalecer estructuras de paz y seguridad sostenibles. El objetivo apunta en particular a la profesionalización del departamento "Paz y seguridad", que recibe apoyo del programa en el ámbito del desarrollo organizacional. Además, se pretende incrementar la "dimensión civil" de las misiones de paz regionales, es decir, ampliar la plantilla de personal civil y capacitarla adecuadamente con apoyo del programa.

La equidad de género está inscrita en el acta fundacional de la organización internacional como uno de sus principios rectores. Además, existe una política de género que pone de manifiesto el enfoque de la transversalidad de género y prescribe ciertas líneas de actuación. En base a ellas, el enfoque de género debe integrarse tanto en los programas de la organización internacional, como en todos los reglamentos que aprueba y en sus procesos de decisión. Basándose en esta política de género, el departamento "Paz y seguridad" ha desarrollado su propia estrategia de transversalización del enfoque de género.

El programa de la GIZ apoya la implementación de las pautas internas de la organización para el fomento de la equidad de género mediante (a) un proceso de transversalización del enfoque de género integrado en el desarrollo organizacional, en el marco del cual se elabora, entre otros, la estrategia de género para el departamento "Paz y seguridad"; (b) la designación y capacitación de responsables de género en los departamentos y (c) el apoyo activo a las medidas y procesos que contribuyen a la transversalización del enfoque de género y a la equidad de género en el nivel del grupo destinatario.

1. Revisar/adaptar el modelo de resultados

El primer paso es revisar el modelo de resultados elaborado en el marco del examen del proyecto o programa para comprobar su coherencia, lógica e integridad, y adaptarlo si es necesario. Para ello se analizan todos los resultados propuestos desde el punto de vista de su importancia para la equidad de género, se identifican los resultados relativos al género y se visualizan.

Las siguientes preguntas pueden servir de ayuda para el análisis:

- ▶ **Resultados y objetivos**
 - ¿Existen circunstancias concretas y recomendaciones derivadas del análisis de género que deban tenerse en cuenta en el modelo de resultados? Si es así, ¿cuáles? ¿Están integradas en la matriz de resultados y en el sistema de objetivos? Si es así, ¿cómo?
 - ¿Qué resultados relativos al género se propone el proyecto en el nivel del grupo destinatario (micro), en el nivel institucional (meso), en el nivel de las condiciones marco políticas y jurídicas (macro) y en el nivel de normas y conductas (meta)?
 - En relación con el indicador de género en el nivel del objetivo: ¿qué actividades y resultados deben lograrse sucesivamente para alcanzar el resultado que medirá el indicador?
 - ¿Qué resultados (diferenciados, si es necesario) deben lograrse para los hombres o las mujeres? ¿Qué importancia tienen dichos resultados en las relaciones de género y para la equidad de género?
 - ¿Se propone el proyecto resultados concretos en cuanto a la transversalización del enfoque de género a nivel institucional en la(s) organización(es) contraparte o en otras partes involucradas, organizaciones o redes? Si es así, ¿cuáles y cómo?
 - ¿Existen estrategias o conceptos que guíen las acciones de la contraparte en materia de equidad de género, por ejemplo una estrategia de género nacional, planes de acción sectorial o compromisos regionales sensibles al género? Si es así, ¿qué resultados se proponen o monitorean dado el caso?
 - ¿Cómo puede contribuir el proyecto o programa al logro de los objetivos de género de la contraparte y a qué nivel (individual, institucional, jurídico, cultural, regional, sectorial, etc.)?
- ▶ **Límites del sistema/ámbito de responsabilidad**
 - ¿Qué actores y agentes de cambio dentro de los límites del sistema deben ser involucrados, o fortalecidos, para que el proyecto o programa contribuya al fomento de la equidad de género?
 - ¿A qué ámbitos de observación, derivados del análisis de género, hay que prestar especial atención?
- ▶ **Supuestos y riesgos**
 - ¿De qué supuestos sobre el entorno se parte (aportes de los actores externos fuera de los límites del sistema, desarrollos políticos, etc.)?
 - ¿Qué riesgos especiales existen en este contexto para la equidad de género?
 - ¿Qué resultados (colaterales) es preciso evitar?
- ▶ **Instrumentos y actividades esenciales**
 - ¿Tienen las actividades y los instrumentos que contribuirán al logro del objetivo un diseño sensible al género?

⁷ Véanse [las pautas vinculantes del Gobierno Federal alemán sobre este tema](#), donde se incluyen informaciones adicionales y enlaces al respecto.



Ejemplo de desarrollo urbano

Después de un análisis en profundidad y diferenciado por género de los intereses y potenciales de los distintos actores y de los posibles riesgos que implica el programa para determinados grupos de interés, se debate en común qué cambios y para qué grupos deben alcanzarse con el establecimiento del mercado. Los resultados previstos se documentan en el modelo de resultados, intentando reflejar especialmente los intereses y necesidades de género de ciudadanos y ciudadanas participantes y de los distintos grupos de actores. Se decide, por ejemplo, que el mercado ponga a disposición de las mujeres un porcentaje determinado de superficie comercial, incluyendo la infraestructura correspondiente. Adicionalmente, se analiza qué conflictos de intereses y riesgos potenciales podrían poner en peligro el éxito de la medida y cómo deben ser tratados: ¿cómo y hasta qué punto se puede asegurar que una instancia (de la Administración municipal) normalmente dominada por hombres responsable de la ejecución del programa, escuche y tenga en cuenta debidamente los intereses de las mujeres y grupos de mujeres? ¿Están adaptadas las medidas de infraestructura previstas a las necesidades de ambos sexos? ¿Es de suponer que la venta de productos en el mercado conducirá a un aumento de los ingresos y/o una mejora de las condiciones de trabajo de las mujeres involucradas? Para minimizar los posibles riesgos y mejorar las oportunidades de éxito, se toma nota de estos puntos y cuestiones y se incorporan al sistema de seguimiento basado en resultados.

En el siguiente paso de la planificación se definen las actividades concretas que deberán realizarse para lograr los resultados previstos. Por ejemplo, la infraestructura del espacio deberá adaptarse al nuevo uso, atendiendo a las diferentes necesidades de hombres y mujeres, por ejemplo en relación con las instalaciones sanitarias, la iluminación y conexión a los transportes públicos.

Ejemplo de programa regional



Al elaborar el sistema de seguimiento se especifican los detalles del modelo de resultados desarrollado durante la fase de planificación, es decir, se concretan y se visualizan los contenidos para las diferentes áreas de actividad del programa. Para asegurar la inclusión de los aspectos de género relevantes se procede de la siguiente forma:

En un primer paso se discuten nuevamente y por separado las relaciones causales sobre la transversalidad de género para el área de actividad "desarrollo organizacional", siendo éste el ámbito en el que la transversalidad de género juega un papel particular y donde se sitúa el indicador de género del objetivo del módulo. En los diferentes niveles de resultados figuran elementos como, por ejemplo, la capacitación en materia de género, la elaboración y aprobación de una estrategia de género, el establecimiento de un grupo de trabajo de género y la armonización de los planes operativos con la estrategia de género. El segundo paso es revisar los modelos de resultados de todas las áreas de actividad para comprobar los aspectos relativos al género e integrar los resultados correspondientes donde falten en el modelo de resultados de cada área. El foco de atención se centra, por un lado, en la cuestión de la transversalización del enfoque de género (¿dónde se puede integrar estructuralmente la consideración de los aspectos de género?) y, por otro, en la cuestión de los resultados en el nivel del grupo destinatario (¿cómo se asegura la atención de las necesidades y realidades de vida de los hombres y las mujeres por igual en las estrategias y medidas?). Adicionalmente se discute cómo afectan los cambios planeados a la relación en la proporción de hombres y mujeres, a fin de anticiparse y prevenir posibles conflictos.

2. Aclarar los requisitos que debe cumplir el sistema de seguimiento basado en resultados

El segundo paso es aclarar los requisitos que debe cumplir el sistema de seguimiento basado en resultados en función de cómo deba utilizarse más tarde en el marco de la estructura de conducción de la medida. Asimismo, debe analizarse quién necesita qué información del sistema de seguimiento sobre equidad de género, y para qué fines. Las informaciones elaboradas en diferentes formas pueden ser necesarias tanto para la conducción del proyecto o programa sensible al género como para la presentación de los resultados relativos al género en los informes a la contraparte, al comitente o al EMC (por ejemplo, para los informes anuales sobre la implementación de la estrategia de género de la GIZ).

Las siguientes preguntas pueden ser relevantes en este contexto, en la discusión con la contraparte y con otras partes interesadas:

- ▶ Incluir a los y las involucradas en las decisiones relativas a la estrategia y la conducción
 - ¿Hace referencia o permite concluir el análisis de género a quién se debe involucrar en las decisiones relativas a la estrategia y la conducción?
- ▶ Aclarar los intereses, expectativas y necesidades de información de los involucrados
 - ¿Qué informaciones necesitan el o la responsable de la orden/el comitente/la Central de la GIZ/las instancias de control de calidad interna y externa acerca de los resultados y objetivos del proyecto o programa relativos al género?
 - ¿Existen riesgos para los resultados intencionales sobre la equidad de género, o resultados negativos no intencionales, que podrían surgir como consecuencia de las medidas del proyecto o programa y a los que habría que prestar especial atención?
 - ¿Qué informaciones necesita la contraparte del proyecto o programa para monitorear sus propios objetivos y atender sus obligaciones de informe sobre equidad de género?
 - ¿Cómo pueden recabarse los datos necesarios para monitorear los resultados relativos al género propuestos? ¿Existen obstáculos o limitaciones (tener en cuenta el contexto cultural!)? y si es el caso, ¿cómo hay que tratarlos?
- ▶ Sinergias y adaptación del sistema de seguimiento basado en resultados al sistema de la contraparte
 - ¿Disponen la contraparte u otros actores de sistemas de seguimiento basado en resultados en los que se recaben datos desagregados por género e informaciones sobre la equidad de género? Si es así, ¿cómo pueden utilizarse estos sistemas? ¿Existe, por ejemplo, un grupo de trabajo de género a nivel nacional o sectorial con el que puedan compartirse información o tareas de seguimiento?
 - ¿Existe la posibilidad o el interés de que se asesore a la contraparte sobre seguimiento sensible al género (por ejemplo, para elaborar estadísticas diferenciadas por género) o de aprovechar las posibles sinergias a través de un seguimiento conjunto?





Ejemplo de desarrollo urbano

Para el desarrollo del seguimiento del programa es importante definir los intereses y requisitos que establece la contraparte a un sistema de seguimiento basado en resultados sensible al género. Hay que aclarar qué informaciones sobre las relaciones de género y la equidad de género necesita cada actor y para qué fines, que deba proveer el sistema de seguimiento basado en resultados. Por ejemplo, puede que la Administración municipal necesite datos desagregados por género sobre el grado de aprovechamiento del mercado y el número de vendedores y vendedoras para utilizar esta información en la planificación e instalación de otros mercados.

Resulta igualmente importante averiguar cómo los involucrados, es decir la Administración municipal, la ciudadanía y los grupos de actores participantes monitorean y conducen su trabajo hasta ahora y qué experiencias pueden aprovecharse para el seguimiento basado en resultados del programa. Por ejemplo, en la Administración municipal existe una asamblea pública que se reúne cada tres meses. Muchos actores utilizan esta reunión para discutir los proyectos en curso y los problemas urgentes. Sin embargo, hasta ahora no han participado en ella la ciudadanía y los grupos de mujeres afectados. Por ello, sería conveniente plantear y discutir con el alcalde, los y las ciudadanas y los grupos de actores la cuestión de la inclusión de todos los actores. Sólo así es posible garantizar la inclusión de la perspectiva y las necesidades de las mujeres, e identificar y crear posibilidades para integrarlas activamente y en igualdad de derechos en los procesos de planificación y decisión.

Ejemplo de programa regional



La perspectiva de género es un área temática prioritaria para la organización internacional, lo que explica el gran interés que muestra la dirección política y el nivel operativo por el seguimiento de los resultados relativos al género. Se aclara qué actores necesitan datos del sistema de seguimiento, cuándo y para qué fines. La propia organización dispone de datos exhaustivos en algunos ámbitos, pero en otros no. Por eso se acuerda quién puede recabar qué tipo de datos y cómo, y ponerlos a disposición para que éstos se registren convenientemente en el sistema de seguimiento. Asimismo se comenta en una reunión con la contraparte de la organización internacional si es preciso considerar en la definición de los resultados y en su seguimiento determinadas particularidades socioculturales específicas de género –y si es así, cuáles en los diferentes países. Por ejemplo, en algunos países rigurosamente musulmanes puede ser necesaria la presencia de un miembro masculino de la familia cuando el entrevistado que entrevista a las mujeres es un hombre, o bien es posible que para las colaboradoras sea más difícil que para sus colegas masculinos, por razones de seguridad y/o familiares, participar en medidas y/o misiones de larga duración.

3. Expresar los resultados en términos cuantificables

El tercer paso es dar forma cuantificable a todos los resultados intencionales del proyecto, es decir determinar los indicadores y las hipótesis de resultados. Los indicadores con referencia al género se formulan siempre que se considere importante para la conducción del proyecto y la presentación de informes con perspectiva de género. Por otro lado, también se formulan preguntas sobre la equidad de género para recopilar sistemáticamente las perspectivas de los actores y partes interesadas importantes del proyecto (KOMPASS). Esto permite detectar, por ejemplo, por qué no se producen determinados resultados en materia de equidad de género o de fortalecimiento de las mujeres, o se han producido de modo diferente a como estaba planeado.

► Formular hipótesis de resultados:

Precisamente, cuando se trata el tema de la equidad de género es cuando deben expresarse con claridad las hipótesis de resultados (a menudo implícitas):

- ¿En qué hipótesis de resultados se basan las medidas y resultados relativos al género y qué relación tienen con el logro del objetivo (superior)?
- ¿Qué informaciones y datos aporta el análisis de género para asegurar la plausibilidad/viabilidad de las hipótesis de resultados?
- ¿Tienen los actores involucrados la voluntad y capacidad para defender activamente los cambios, respaldarlos y/o no bloquearlos? ¿Qué actores son estos? ¿Cómo puede el proyecto o programa cooperar con ellos y/o contribuir al fortalecimiento y apoyo de estos actores?

► Revisar los indicadores del objetivo y de los resultados:

Para monitorear el indicador en el nivel del objetivo (si se trata de un proyecto GG-1) puede ser útil preguntarse:

- ¿Cuáles son las hipótesis de resultados en relación con el indicador y qué hitos se pueden definir sobre esta base?

Es necesario asimismo identificar otros indicadores para los resultados relativos al género (véase al respecto la parte B de la Guía):

- ¿Qué otros indicadores pueden derivarse del modelo de resultados para medir los resultados relativos al género?
- ¿Qué ámbitos de observación se definen en relación con los supuestos y riesgos, dado el caso para evitar resultados colaterales negativos?
- ¿Qué indicadores ya establecidos resultan convenientes para la diferenciación por género?
- ¿Qué revela si se han producido realmente los resultados relativos al género previstos? ¿Cómo puede medirse esta evidencia directamente mediante otros indicadores de resultados internos del proyecto o programa?

► Preguntas sobre el registro abierto de perspectivas (KOMPASS):

En el marco de KOMPASS pueden plantearse las siguientes preguntas guía específicas de género:

- ¿(Cómo) Ha cambiado la situación de las mujeres o los hombres?
- ¿(Cómo) Ha cambiado el interés por el tema de género, la equidad de género y los derechos y roles de mujeres y hombres? Si es así, ¿qué, quién y cómo exactamente lo ha impulsado?
- ¿Qué producto/actividad/resultado tiene especial importancia para las mujeres, y cuál para los hombres?
- ¿Quién podría sentirse molesto o asustado?
- ¿Qué factores motivan a los hombres, y cuáles a las mujeres, para implicarse en el proyecto?
- ¿Qué consecuencias podría tener la forma de proceder prevista en relación con los diferentes aspectos de género a nivel político, institucional, social e individual?



Ejemplo de desarrollo urbano

Para que el proyecto pueda tener éxito es preciso reconsiderar en profundidad ciertas cuestiones y relaciones importantes, sobre todo en relación con los diferentes intereses de hombres y mujeres. Hay que definir áreas de observación concretas: ¿cuántos visitantes o clientes tienen que ir al mercado para que el programa valga la pena y repercuta, por ejemplo, en mayores ingresos para los ciudadanos y ciudadanas directamente involucrados? ¿Hasta qué punto se incrementan realmente los ingresos brutos de los hombres y las mujeres participantes? ¿Qué otros resultados (por ejemplo, mejora de las condiciones laborales/cuidado de los niños/situación de seguridad) se pueden medir que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres y los hombres? ¿Pueden beneficiarse todos por igual del mercado y de la infraestructura que ello conlleva? ¿Están satisfechos en igual medida los diferentes grupos de usuarios sobre cómo avanza el programa? Al formular los indicadores correspondientes para la gestión y conducción del programa deberán tenerse en cuenta las cuestiones y relaciones planteadas. Además, ofrecen un marco para las encuestas abiertas que se realizarán regularmente a lo largo del programa con los actores involucrados con el fin de registrar sus perspectivas.

Ejemplo de programa regional



Para hacer cuantificables los resultados, se identifican y discuten las principales hipótesis de resultados relativos al género en todas las áreas de actividad. Para el indicador de género en el nivel del objetivo del módulo (orientación a la transversalidad de género) se definen hitos como, por ejemplo, la constitución de un grupo de trabajo, la elaboración y aprobación de una estrategia de género y la armonización de los planes operativos con la estrategia de género.

Además del indicador de género en el nivel del objetivo, se definen ámbitos de observación e indicadores para los principales resultados relativos al género en todas las áreas de actividad, por ejemplo, respecto a la participación de personas con probada experiencia de género en determinados grupos de conducción, o al porcentaje de mujeres en los cuerpos civiles de misiones de paz. Aparte de ello, se definen ámbitos de observación y cuestiones abiertas en relación a los factores contextuales, como la percepción de la paz y la seguridad en los hombres y las mujeres, o la inclusión de los temas de género en el discurso político de los países contraparte.

4. Elaborar la planificación detallada y el formato para el seguimiento

El cuarto paso es trasladar todas las conclusiones de todos los pasos anteriores a un plan de seguimiento, que se completa con otros detalles (por ejemplo, actividades de seguimiento, herramientas de recopilación de datos, calendario, etc.). Es importante tener presente que el seguimiento de resultados relativos al género es parte integrante del seguimiento regular de un proyecto, es decir todos los resultados e indicadores de género deberían integrarse en el formato de seguimiento basado en resultados utilizado por el proyecto.

Debería examinarse lo siguiente:

- ▶ Resultados, objetivo e indicadores
 - ¿Está integrado el seguimiento de resultados relativos al género explícita y sistemáticamente en la planificación regular del seguimiento y presenta el formato correspondiente?
 - ¿Está configurado el sistema de seguimiento basado en resultados de tal forma que aporte las informaciones necesarias para los controles de calidad internos y externos y para el seguimiento anual de la estrategia de género de la GIZ sobre el logro de los objetivos de género indicados en la oferta?
 - ¿Existen relaciones de contenido con el seguimiento sensible a los conflictos u otros temas clave importantes como los derechos humanos, la inclusión, la participación política y la reducción de la pobreza? Si es así, ¿se han tenido en cuenta dichas relaciones en el sistema de seguimiento basado en resultados?
- ▶ Responsabilidades para las actividades de seguimiento
 - ¿Se ha definido con claridad y se considera sistemáticamente el tema de la equidad de género o el seguimiento de resultados de género en guías u orientaciones elaboradas por escrito, en las que se describen los principios, procesos, formatos, herramientas, responsabilidades, etc. del seguimiento para los colaboradores y colaboradoras?
 - ¿Poseen las personas responsables del seguimiento las competencias y los conocimientos de género necesarios para ello? ¿Están las contrapartes involucradas suficientemente sensibilizadas o capacitadas para ello?
 - ¿Existe en el proyecto una comprensión común sobre los conceptos y términos relativos al tema de género?



Ejemplo de desarrollo urbano

El siguiente paso es anotar esquemáticamente todos los puntos discutidos en un plan de seguimiento. En él se indican, además del objetivo y de los resultados intencionales del proyecto, los ámbitos de observación definidos, los riesgos y otras cuestiones importantes. Se determina también cuándo y cómo se recabarán estas informaciones y quién será responsable de ello. Para evitar cualquier potencial de conflicto entre los actores es importante que todos los grupos de usuarios es decir, hombres y mujeres por igual estén involucrados en el proceso de recopilación de datos a fin de que el sistema de seguimiento basado en resultados sea entendido y vivido como un instrumento común. En las discusiones al respecto con los involucrados se cuestionará una y otra vez si el plan de seguimiento recoge y monitorea realmente, con diferenciación de género, las informaciones que todos los involucrados y grupos de usuarios consideran importantes.

Hay que procurar que los métodos para la recopilación de informaciones y datos sean lo más sencillos posible. Por esta razón, en el seguimiento basado en resultados del programa se involucrará a las personas que mejor conocimiento tengan de la situación. Por ejemplo, los grupos de mujeres conocen la cifra exacta de vendedoras y poseen una visión más próxima de sus ganancias y posibles problemas.

Ejemplo de programa regional

Los indicadores y ámbitos de observación relativos al género correspondientes a cada área se integran sistemáticamente en el sistema general de seguimiento del programa y en los planes y actividades de seguimiento de las diferentes áreas de actividad.



5. Recopilar y analizar los datos

El quinto paso es recopilar y analizar los datos en intervalos periódicos. Hay que procurar que la recopilación de datos sea sensible al género. Los datos e informaciones recopilados sobre los resultados relativos al género se presentan, analizan y discuten en el marco de las reuniones periódicas de seguimiento.

Para ello pueden resultar útiles las siguientes preguntas:

- ▶ Recopilación de datos
 - ¿Se puede confiar en las fuentes de datos y de información de género identificadas, y proporcionan la información necesaria? En caso negativo, ¿qué fuentes alternativas existen, o bien cómo o a través de quién podrían obtenerse datos e informaciones?
 - ¿Están desagregados, si es posible por género, los datos de referencia recopilados?
 - ¿Se integra en la recopilación de datos la dimensión y perspectiva específica de género, por ejemplo, formando grupos separados de hombres y mujeres para las encuestas según el contexto cultural?
- ▶ Análisis de datos y evaluación
 - ¿Cómo se integra la perspectiva de los hombres y de las mujeres en la evaluación? ¿Qué indicaciones aporta al respecto el análisis de género? ¿Se presta atención a la competencia de género o a la proporción mínima de hombres o mujeres al componer los grupos de conducción del seguimiento basado en resultados?
 - ¿Qué avances se manifiestan en los resultados relativos al género o en el logro de los correspondientes indicadores?
 - ¿Se han producido circunstancias (imprevistas) y con ello supuestos y riesgos asociados que requieren medidas adicionales?



Ejemplo de desarrollo urbano

Muchas preguntas relativas al progreso del programa sólo se pueden responder si se conoce la situación al inicio del proyecto (línea de base): ¿qué ingresos tienen las mujeres y los hombres?, ¿en qué se diferencian las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres y los hombres involucrados? Con este fin, las personas responsables del seguimiento recopilan al principio del programa estas informaciones y las documentan para tener una base comparativa en las discusiones posteriores.

En el momento de la recopilación de datos, el programa está en plena marcha: se prepara el terreno, se realizan las obras de infraestructura planeadas, se llevan a cabo los encuentros con las mujeres y hombres participantes y con la Administración municipal, etc. Regularmente se recopilan informaciones y datos sobre los objetivos, los ámbitos de observación y otras cuestiones importantes, se anotan las conclusiones y se analizan con los involucrados: ¿cómo se desarrolla el mercado? ¿Se están produciendo los logros esperados en relación con la obtención de ingresos y con la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres y hombres participantes? ¿Están todos satisfechos en igual medida o existen diferencias entre los hombres y las mujeres? ¿Cómo es la cooperación de las mujeres y hombres participantes y los grupos de actores involucrados con la Administración y con la GIZ? ¿Se han producido cambios que no estaban previstos y que afectan de manera diferente a hombres y mujeres?

Ejemplo de programa regional



El cumplimiento de los indicadores se comprueba, por un lado, mediante la realización de análisis y evaluaciones periódicas por personal experto de la organización internacional, por instituciones científicas y por otros socios del entorno del programa. Los datos se recopilan, en parte, mediante entrevistas o consultas personales. Una vez al año se envían cuestionarios a interlocutores e interlocutoras fuera de la organización. Se presta especial atención a que las consultas se dirijan por igual a hombres y mujeres y que los datos e informaciones se evalúen de modo desagregado por género. Asimismo se evalúan los informes y publicaciones y se complementan con observaciones del equipo del programa. La organización internacional se encarga de recopilar directamente otros datos e informaciones, en parte en cooperación con otros donantes como la Unión Europea. Las informaciones que pueden ser recopiladas a través de los informes y la apreciación del personal del proyecto se incorporan regularmente (por ejemplo, cada tres meses) al sistema de seguimiento. Las conclusiones del seguimiento se someten a reflexión cada seis meses en las reuniones del equipo, donde el tema de género constituye un punto propio de la agenda.

Los resultados agregados de todos los programas de cooperación técnica y financiera involucrados en el desarrollo de la arquitectura de seguridad son recopilados por separado por un proyecto de coordinación que elabora para ello estudios de resultados detallados. Estas conclusiones se evalúan regularmente en los foros de discusión con las contrapartes de la organización internacional, en particular en relación con los resultados relativos al género.

6. Utilizar las conclusiones del sistema de seguimiento basado en resultados

El sexto paso es aprovechar la información facilitada por el sistema de seguimiento basado en resultados para la conducción del proyecto, la elaboración de informes y la gestión del conocimiento. Los datos del seguimiento basado en resultados permiten revisar periódicamente el logro de los objetivos en relación con la justicia de género y proporcionan una base de datos para decisiones sobre estrategia y conducción sensibles al género. Además, ofrecen información sobre los resultados de los servicios de la GIZ en relación con la equidad de género, contribuyendo así a la legitimación de los servicios de asesoramiento frente a la contraparte, el comitente y la opinión pública interesada. Las informaciones sobre los resultados alcanzados y no alcanzados contribuyen asimismo al aprendizaje institucional.

Para la utilización de las conclusiones sobre los resultados relativos al género derivadas del seguimiento pueden plantearse las siguientes preguntas:

- ▶ **Conducción**
 - ¿Es preciso adaptar la estrategia o las hipótesis de resultados para alcanzar los objetivos en relación con la equidad de género?
 - ¿Qué informaciones pueden ponerse a disposición de la contraparte que le sean útiles para la elaboración de su propia estrategia o la conducción de sus programas?
- ▶ **Rendición de cuentas/comprobación de resultados/deber de información/evaluaciones**
 - ¿Qué datos específicos de género se incorporan en qué lugar en la confección de informes destinados al comitente?
 - ¿Qué datos específicos de género pueden utilizarse para el control de calidad interno o externo, las evaluaciones del proyecto o para la planificación de una medida de continuación?
 - ¿Qué informaciones y datos son útiles para las consultas anuales como, por ejemplo, el informe sobre la implementación de la estrategia de género de la GIZ?
- ▶ **Gestión del conocimiento/aprendizaje**
 - Se extraen lecciones de las experiencias del proyecto o programa en relación con el fomento de la equidad de género y el fortalecimiento de los derechos de la mujer?
 - ¿Cuáles de los resultados relativos al género resultan apropiados para la comunicación externa y deberían ser elaborados para este fin?
 - ¿Existen experiencias y/o buenas prácticas que podrían retroalimentarse en la empresa como aporte al aprendizaje institucional (véase la Estrategia de Género de la GIZ, elemento estratégico 4: competencia de género)?



Ejemplo de desarrollo urbano

Para que el programa siga por la vía correcta durante largo tiempo, y aporte y asegure los cambios esperados, las instancias responsables de la toma de decisiones deben recibir regularmente las conclusiones del seguimiento basado en resultados en forma clara y comprensible, y discutirlos en los espacios de decisión. Estos son, aparte de las reuniones en pequeña escala en la GIZ, las asambleas públicas que se celebran trimestralmente en la Administración municipal, así como los encuentros mensuales de los ciudadanos y ciudadanas participantes y de los representantes de los grupos de interés y de actores. Todos los actores relevantes deben recibir por igual la información para poder participar en la discusión y las posibles decisiones. Las informaciones y análisis del sistema de seguimiento basado en resultados se utilizan asimismo para la presentación de informes sobre el programa. La Administración municipal, por su parte, debe elaborar informes y reportar a otros donantes de fondos sobre el avance del proyecto.

Las conclusiones del seguimiento basado en resultados se utilizan también para otros fines, por ejemplo la gestión del conocimiento, la evaluación y la divulgación de buenas prácticas. Con el tiempo, otros municipios han manifestado al alcalde su interés por saber cuáles son los elementos más importantes para el éxito. Gracias a las conclusiones del seguimiento basado en resultados diferenciadas por género, todo el proceso y sus resultados son comprensibles desde la perspectiva de los ciudadanos y ciudadanas participantes, y permiten trasladar fácilmente las lecciones aprendidas y experiencias positivas a otros lugares y/o proyectos. Las conclusiones se presentan y discuten en asambleas públicas y en los medios de comunicación locales, y se documentan en la página web del municipio y de la GIZ.

Ejemplo de programa regional



Las conclusiones de las reuniones del equipo de seguimiento aportan las primeras consideraciones para la planificación anual o el ajuste de la conducción. A continuación, estas conclusiones se discuten con la contraparte y forman la base para los acuerdos concretos sobre el procedimiento a seguir. Las conclusiones del seguimiento basado en resultados incluyendo las de género se tienen en cuenta además en los informes al comitente y en la elaboración de la oferta para proyectos de continuación o programas afines de la GIZ. Asimismo, se comparten y difunden regularmente a través de una reunión sectorial de todos los proyectos de la GIZ que prestan apoyo a la arquitectura de paz y seguridad internacional en el nivel de la organización y en las correspondientes organizaciones regionales.

Parte B

Formulación de indicadores para medir los resultados relativos al género

B.1. Los indicadores como palanca estratégica para la transversalización del enfoque de género

La formulación y medición de indicadores de calidad constituye un **punto de partida esencial para fortalecer la transversalización del enfoque de género** en los proyectos o programas de la GIZ.

Tal y como se ha descrito en la parte A, en principio pueden identificarse resultados relativos al género **en cualquier punto del modelo de resultados**. Pero cuáles de estos resultados se medirán con indicadores y se incorporarán al sistema de seguimiento basado en resultados, es una decisión estratégica que depende de las informaciones que se consideren relevantes para la conducción, el aprendizaje y la presentación de informes. Además de los indicadores establecidos con el comitente, que se plasman en la matriz de resultados para las operaciones por cuenta del BMZ, para el sistema de seguimiento basado en resultados se formulan otros indicadores de género siempre que se estime necesario para la observación de aspectos de género importantes. Esta flexibilidad constituye una **palanca estratégica** importante para fortalecer la transversalización del enfoque de género en la gestión de órdenes.

Dimensiones de resultados relativos al género

A pesar de la diversidad de sectores en los que la GIZ realiza proyectos o programas, existen enfoques metodológicos típicos para el fomento de la justicia de género, tales como la creación de requisitos institucionales para la integración de la perspectiva de género o el fomento de la igualdad de acceso a los servicios y recursos y sus beneficios reales para hombres y mujeres. Estos enfoques pueden asignarse a diferentes dimensiones que se aplican de igual modo en distintos sectores y con las cuales se pretende alcanzar resultados relativos al género similares.

A modo de ayuda para la formulación de indicadores se presenta a continuación una selección de **nueve dimensiones de resultados relativos al género** para las que se definen ejemplos de indicadores de distintos sectores. Los indicadores mencionados muestran de modo ejemplar cómo se puede afianzar la transversalización del enfoque de género y el fomento específico de las mujeres en el sistema de seguimiento basado en resultados a través de los indicadores. Las dimensiones sirven de orientación para la elaboración y revisión del modelo de resultados durante la planificación estratégica. Además aportan ideas para la elaboración de sistemas de seguimiento basado en resultados sensibles al género.

Los resultados relativos al género pueden ubicarse en cualquier punto del modelo de resultados. Este hecho se refleja también en los ejemplos de indicadores, ya que algunos de ellos apuntan al nivel del objetivo del módulo, mientras que otros se refieren a otros niveles de resultados dentro del modelo.

B.2. Tipos de "indicadores de género"

Existe una guía propia y detallada de la GIZ que ofrece orientación general para la formulación de indicadores. En ella se explican los criterios de calidad que deben cumplir los indicadores, entre ellos, por ejemplo, los criterios de calidad SMART. Como orientación específica para el seguimiento de resultados relativos al género se diferencia a continuación entre distintos **tipos de "indicadores de género"**, en función de dónde/con quién se espera alcanzar y medir un cambio. Los ejemplos de indicadores se dividen en **indicadores personales e indicadores no personales**:

Los **indicadores no personales** suelen medir de qué manera se logra la transversalización del enfoque de género y el empoderamiento (por ejemplo, mediante estrategias o políticas), mientras que los **indicadores personales** registran los cambios previstos en hombres y/o mujeres (por ejemplo, en relación con su comportamiento, conocimiento, percepción, opinión y valoración, así como con sus repercusiones). (Más detalles en la tabla de la pág. 21).

En el caso de los **indicadores no personales** existe un problema particular en relación con el criterio de calidad 'específico'. Ciertas expresiones utilizadas como rasgo calificativo de una medida o resultado, tales como 'específico de género' o 'sensible al género', resultan insuficientes y no deben usarse si no van acompañadas de una aclaración adicional. Por ejemplo, la formulación 'formación y capacitación relevante en materia de género' puede tener distintos significados: una participación con igualdad de condiciones para hombres y mujeres; unas condiciones marco diseñadas de tal manera que no existen obstáculos para la participación en el curso (por ejemplo, mediante la provisión de ofertas para el cuidado de los niños, la adaptación del calendario o la separación de los participantes del sexo femenino y masculino), la integración de la importancia de la justicia de género para el tema respectivo de la capacitación en los contenidos del curso, etc. Si no se añade esta especificación, se corre el riesgo de que la etiqueta 'sensible al género' se utilice incorrectamente para poder cumplir la exigencia de formular un "indicador de género" sin que ello se refleje efectivamente en la transversalización del enfoque de género en el proyecto o programa.

Un aspecto esencial para la formulación de **indicadores personales** consiste en distinguir entre **indicadores diferenciados por género, indicadores selectivos de género e indicadores abiertos al género**. En la primera variante se observan los cambios que se producen en ambos sexos, en la segunda variante sólo se miden los cambios intencionales en un género y en la última variante es irrelevante el género de las personas cuyos cambios se quieren apreciar. Según el tipo de indicador que se utilice cambiará la formulación y los valores asignados.

Algunos ejemplos al respecto:

- ▶ Se utiliza un **indicador diferenciado por género** cuando ...
... debe producirse un cambio en los hombres y en las mujeres.

Ejemplo: el objetivo es lograr un aumento de los ingresos del 10%, un dato que se registrará por separado para los hombres y las mujeres. El valor meta real puede ser distinto para los hombres y para las mujeres si ambos sexos partían de ingresos iniciales diferentes.

... una intervención debe alcanzar el mismo resultado para los hombres y las mujeres.

Ejemplo: el valor meta es un ingreso de 200 EUR mensuales para ambos géneros, un dato que se registrará por separado para hombres y mujeres. Esto puede significar un porcentaje de aumento del ingreso mayor en uno de los dos grupos, si los hombres y las mujeres tenían ingresos iniciales diferentes.

- ▶ ... se pretende modificar la proporción entre hombres y mujeres.

Ejemplo: como valor de base consta que las mujeres ocupan el 10% de los escaños del Gobierno, como valor meta se aspira a conseguir el 20%; por tanto habrá menos escaños ocupados por hombres. Este objetivo se mide mediante un indicador diferenciado por género, ya que se observa la totalidad de los escaños (100%) que se reparten entre hombres y mujeres.

- ▶ Se utiliza un **indicador selectivo de género** cuando ...

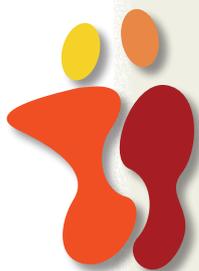
... se intenta fomentar y observar cambios que afectan sólo a los hombres o a las mujeres.

Ejemplo: Ejemplo: se ofrecen cursos de capacitación especiales para grupos de mujeres que practican la agricultura; mediante un indicador selectivo se formula y observa como valor meta un aumento del 15% de la producción sólo para las mujeres que han participado en la capacitación.

Se utiliza un **indicador abierto al género** cuando ...

... se pretende que las personas que desempeñan determinadas funciones/puestos (por ejemplo, políticos, funcionarios, proveedores de servicios) estén en condiciones de apreciar la dimensión y pertinencia de género de las tareas que les han sido encomendadas, y por tanto de diseñarlas e implementarlas de manera sensible al género. Por regla general, es irrelevante si se trata de hombres o mujeres.

Ejemplo: se propone como objetivo que todos los asesores de salud conozcan a fondo la importancia de la justicia de género para la prevención del **VIH y SIDA**. La medición debería hacerse en el mejor de los casos diferenciada por género; sin embargo, el cambio entre hombres y mujeres no forma parte de la hipótesis de resultados.



Indicadores personales y no personales⁸

Tipo de indicadores	¿Dónde/en quién se pretende lograr y medir un cambio?	¿Qué se mide? Por ejemplo ...	Ejemplos de indicadores
<p>Indicadores no personales</p> <p>Miden, en general, de qué manera se logra la igualdad y el empoderamiento.</p>	<p>El objeto del cambio y la medición no son las personas.</p>	<p>La aplicación de estrategias o leyes que contribuyan a fomentar la equidad de género.</p> <p>El diseño de un proceso de decisión política con justicia de género.</p> <p>La realización de cursos de formación y capacitación relevantes por igual para hombres y mujeres.</p>	<p>Se ha aprobado una reforma de la tierra que concede los mismos derechos de acceso y propiedad a las mujeres y a los hombres.</p> <p>Se han realizado en una institución xx medidas de capacitación sobre derechos de tierras y barreras de acceso para las mujeres.</p>
<p>Indicadores personales</p> <p>Cambios en las personas de ambos sexos o de un solo sexo.</p> <p>Referidos en particular a formas de organización, por ejemplo grupos de mujeres y grupos de hombres.</p>	<p>Diferenciados por género</p> <p>Se pretende lograr explícitamente un cambio en las mujeres, o entre ellas y los hombres, y medirlo de modo desagregado por género.</p> <p>Selectivos de género</p> <p>Se pretende lograr y medir un cambio que afecta sólo a las mujeres o a los hombres.</p> <p>Abiertos al género</p> <p>Se pretende lograr y medir un cambio en las personas. El sexo no es un aspecto relevante de la hipótesis de resultados. La medición se hará a ser posible diferenciada por sexos, pero no es obligatorio.</p>	<p>Conocimientos, apreciaciones y percepciones (satisfacción, opinión, valoración).</p> <p>Comportamiento, participación, etc.</p> <p>Acceso a y/o control sobre, etc.</p> <p>Registros, denuncias, etc.</p> <p>Producción, ingresos, etc.</p>	<p>Se han registrado xx derechos de uso de la tierra asegurados según la ley de tierras para personas, de las cuales el 40% son mujeres.</p> <p>Un x% de las xx mujeres involucradas en la elaboración de los planes de uso de la tierra, declaran haber participado en igualdad de condiciones y ver atendidos sus intereses.</p> <p>Un x% de los xx funcionarios responsables de la institución poseen el conocimiento necesario para aplicar la reforma de la tierra y registrar los derechos de tierras de las mujeres.</p>

⁸ En la exposición que sigue a continuación se ha evitado proponer fuentes de datos y métodos concretos para la medición de los indicadores, ya que la disponibilidad de los datos y la aplicabilidad de los métodos varía enormemente según el contexto del proyecto o programa.



Anexo

Ejemplos de indicadores en las nueve dimensiones de resultados

1. Condiciones marco jurídico y político

Ejemplos de indicadores no personales

- ▶ El comité nacional de conducción adopta la transversalización del enfoque de género en su ámbito de responsabilidad y aprueba un plan de acción en este sentido.
(Valor inicial: ningún plan de acción; valor meta: un plan de acción)
- ▶ Un actor a nivel nacional implementa xx medidas para fomentar la justicia de género en su sector.
(Valor inicial: 0 medidas; valor meta: xx medidas)
- ▶ Cada año, los programas de fomento estatal de un sector publican datos diferenciados por género sobre la eficacia de los programas.
(Valor inicial: 0 publicaciones; valor meta: publicación anual)

Ejemplos de indicadores personales

- ▶ **Diferenciado:** un xx% de los trabajadores y un xx% de las trabajadoras que participaron en una encuesta afirman percibir mejoras sustanciales en su puesto de trabajo como consecuencia de la nueva ley del trabajo.
(Valor inicial: 0, ya que la ley empezó a aplicarse con el apoyo del proyecto; valor meta: xx% de los trabajadores yy% de las trabajadoras)
- ▶ **Selectivo:** el número de nuevos registros a nombre de empresas dirigidas por mujeres ha aumentado en comparación con el año anterior en un xx%.
(Valor inicial: yy nuevos registros al año; valor meta: zz nuevos registros al año, lo que equivale a un aumento del xx%)
- ▶ **Abierto:** representantes de xx ONG consideran que las normas para la prevención de la violencia sexual y de género son importantes y útiles para su propio trabajo.
(Valor inicial: yy representantes; valor meta: xx representantes, encuesta diferenciada por género)

2. Participación y representación de las mujeres

Ejemplos de indicadores no personales

- ▶ xx propuestas para el desarrollo de la paz, elaboradas por organizaciones regionales de mujeres, se han incorporado a las políticas públicas.

(Valor inicial: no se tiene en cuenta ninguna propuesta; valor meta: se tienen en cuenta xx propuestas)

- ▶ Al menos xx comisiones y comités, formados por iniciativa de la población en el área de intervención para representar los intereses de las mujeres, participan en reuniones de consulta con el Gobierno regional.

(Valor inicial: ninguna comisión/ningún comité representante de los intereses de las mujeres participa en mes/año; valor meta: xx comisiones/comités participan hasta el mes/año)

Ejemplos de indicadores personales

- ▶ **Diferenciado:** un grupo asesor nacional compuesto por xx representantes (de los cuales el 40% son mujeres) del sector privado, el Estado, la sociedad civil y el ámbito de la investigación se reúnen tres veces al año para tratar cuestiones técnicas.

(Valor inicial: 0 – ningún grupo asesor; valor meta: un grupo asesor compuesto por xx representantes de los cuales el 40% son mujeres)

- ▶ **Diferenciado:** la proporción de mujeres en puestos directivos aumenta un zz% hasta el año tt.

(Valor inicial: yy; valor meta: xx, equivale a un aumento del zz%)

- ▶ **Selectivo:** la proporción de mujeres que se sienten adecuadamente representadas por una asociación/cámara aumenta un zz%.

(Valor inicial: yy de zz mujeres; valor meta: xx de zz mujeres, equivale a un aumento del zz%)

3. Asignaciones de fondos y presupuestos públicos

Ejemplos de indicadores no personales

- ▶ En el proyecto de los presupuestos generales se tienen en cuenta los principios de la presupuestación sensible al género.

(Valor inicial: en el proyecto de presupuestos generales del mes/año no hay presupuestación sensible al género; valor meta: la presupuestación sensible al género se ha incluido en el proyecto de presupuestos generales a partir de mes/año)

- ▶ La proporción del gasto público para programas de fomento de la prevención y atención de la salud (reproductiva) de las mujeres ha aumentado un zz%.

(Valor inicial: yy% del presupuesto público; valor meta: xx% del presupuesto público, equivale a un aumento del zz % hasta mes/año)

- ▶ Las instituciones de fomento de la democracia han agotado por completo los fondos nacionales asignados para fortalecer la justicia de género.

(Valor inicial: yy% utilizado hasta mes/año; valor meta: 100% utilizado hasta mes/año)

Las asignaciones financieras, la transparencia de los presupuestos, etc. pueden observarse y evaluarse subjetivamente mediante indicadores personales. En la práctica, este procedimiento apenas se utiliza; por eso, no se presentan ejemplos de indicadores al respecto.

4. Fortalecimiento institucional de la transversalización del enfoque de género

Ejemplos de indicadores no personales

- ▶ Dentro de una organización se ha introducido con éxito una estrategia para fomentar la transversalización del enfoque de género.
(Valor inicial: 0 -ninguna estrategia; valor meta: una estrategia hasta mes/año)
- ▶ Al menos una persona experta acreditada en materia de género actúa como miembro de pleno derecho en el comité nacional de conducción.
(Valor inicial: 0 personas expertas en género; valor meta: una persona experta en género hasta mes/año)
- ▶ La autoridad de energía aprueba xx medidas específicas para implementar la normativa estatal relativa a la igualdad de hombres y mujeres en el puesto de trabajo.
(Valor inicial 0 medidas específicas; valor meta xx medidas específicas hasta mes/año)

Ejemplos de indicadores personales

- ▶ **Diferenciado:** la proporción de mujeres asesoras en el sector de la salud ha aumentado un xx%.
(Valor inicial: yy mujeres asesoras; valor meta: zz mujeres asesoras en mes/año, equivale a un aumento del xx%)
- ▶ **Selectivo:** xx mujeres de la población local ocupan puestos de responsabilidad en la gestión local de sistemas de alerta temprana de desastres y de riesgos.
(Valor inicial: yy mujeres; valor meta xx mujeres hasta mes/año)
- ▶ **Abierto:** un xx% de los empleados y las empleadas de un organismo nacional confirman que la estrategia de género ha mejorado sustancialmente la igualdad de género dentro de la institución.
(Valor inicial: el yy% de los empleados y empleadas califican la igualdad de género como "buena"; valor meta: el xx% de los empleados y empleadas califican la igualdad de género como "buena")

5. Capacidades técnicas para la transversalización del enfoque de género específica del sector

Ejemplos de indicadores no personales

- ▶ Se ha desarrollado un programa de capacitación para actores de las autoridades de gestión de aguas en las regiones contraparte, cuyos contenidos tienen en cuenta la importancia de la justicia de género en la gestión de cuencas hídricas.
(Valor inicial: ningún programa de capacitación; valor meta: un programa de capacitación en mes/año)

Ejemplos de indicadores personales

- ▶ **Diferenciado:** un yy% de los zz hombres capacitados y un xx% de las ww mujeres capacitadas aplican sus conocimientos de género específicos del sector en el servicio de extensión agraria.

(Valor inicial: 0 aplicaciones antes de la capacitación; valor meta: yy% de los zz hombres capacitados y xx% de las ww mujeres capacitadas)

- ▶ **Selectivo:** un xx mujeres han sido capacitadas para desempeñar actividades en el sector de la energía.
(Valor inicial: yy mujeres capacitadas; valor meta: xx mujeres capacitadas en mes/año)
- ▶ **Abierto:** un xx% de los miembros de la Comisión presupuestaria que han participado en las capacitaciones están sensibilizados para integrar los aspectos de género en el procedimiento de elaboración de presupuestos, y están familiarizados con el instrumento de la "presupuestación sensible al género".
(Valor inicial: yy% de los miembros; valor meta: xx% de los miembros en mes/año)

6. Acceso a prestaciones y servicios

Ejemplos de indicadores no personales

- ▶ xx instituciones (por ejemplo, ONGs y redes) implementan proyectos piloto para la subsistencia de las mujeres basados en el uso de la energía.
(Valor inicial: yy instituciones; valor meta: xx instituciones en mes/año)

Ejemplos de indicadores personales

- ▶ Diferenciado: un xx% de los empresarios y empresarias encuestados confirman que tienen acceso a servicios confeccionados a la medida de sus necesidades.
(Valor inicial: yy% de los empresarios encuestados y zz% de las empresarias encuestadas; valor meta: xx% de los empresarios y empresarias encuestados en mes/año)
- ▶ Selectivo: aumenta el número de mujeres que utilizan los servicios financieros.
(Valor inicial: yy mujeres; valor meta: xx mujeres en mes/año)

7. Pertinencia de género de las prestaciones y servicios

Ejemplos de indicadores no personales

- ▶ Se ha desarrollado una oferta de formación adaptada que tiene en cuenta las necesidades especiales de las mujeres (disponibilidad de tiempo, cuidado de los niños, entorno seguro, contenidos pertinentes).
(Valor inicial: no hay una oferta adaptada; valor meta: una oferta adaptada en mes/año)
- ▶ En todos los distritos del proyecto se ha establecido al menos una cadena de valor basada en especies de plantas locales utilizadas tradicionalmente por las mujeres.
(Valor inicial: 0 cadenas de valor de este tipo; valor meta: una cadena de valor en mes/año)
- ▶ Un xx% de las medidas de formación profesional se refieren a especialidades en sectores caracterizados por el alto porcentaje de mujeres.
(Valor inicial: yy% de las medidas; valor meta: xx% de las medidas en mes/año)

Ejemplos de indicadores personales

- ▶ **Diferenciado:** un xx% de los empresarios y las empresarias confirman que la oferta de desarrollo de negocios incluye servicios de apoyo y asesoramiento diferenciados y adaptados a las diversidades específicas de género.
(Valor inicial: yy % de los empresarios y empresarias; valor meta: xx% de los empresarios y empresarias en mes/año)
- ▶ **Selectivo:** un xx% de las mujeres que han hecho uso de un servicio declaran seis meses más tarde que la ayuda obtenida fue útil.
(Valor inicial: 0; valor meta: xx% de las mujeres en mes/año)
- ▶ **Selectivo:** el número de solicitudes de información de mercado y de gestión agraria moderna presentadas por mujeres al servicio de extensión agraria ha aumentado en un xx%.
(Valor inicial: yy solicitudes; valor meta: zz solicitudes en mes/año, equivale a un aumento del xx%)
- ▶ **Abierto:** xx% de las empresas encuestadas confirman que la formación en las profesiones de servicios promovidas, en las que al menos un 80% de los participantes son mujeres, responde a sus necesidades.
(Valor inicial: 0; valor meta: xx% de las empresas encuestadas en mes/año)

8. Conocimiento de género en la población/en el grupo destinatario

Ejemplo de indicador no personal

- ▶ Hasta el año yy se han realizado xx actividades informativas sobre violencia específica de género.
(Valor inicial: 0 sesiones; valor meta: xx actividades)

Ejemplo de indicador personal

- ▶ **Diferenciado:** un xx% de los ciudadanos y las ciudadanas en el área de intervención pueden expresar tres enunciados clave sobre eficiencia energética en el hogar.
(Valor inicial: yy%, valor meta: xx% de los ciudadanos y las ciudadanas, encuesta diferenciada por género)
- ▶ **Selectivo:** un xx% de las ciudadanas indican que el nuevo conocimiento adquirido ha sido decisivo para obtener derechos sobre la tierra.
(Valor inicial: yy% de las ciudadanas; valor meta: xx% de las ciudadanas)
- ▶ **Abierto:** xx personas han sido informadas mediante campañas de comunicación diferenciadas por género sobre los riesgos y las posibilidades de prevención del VIH/SIDA.
(Valor inicial: yy personas; valor meta: xx personas, encuesta diferenciada por sexos).

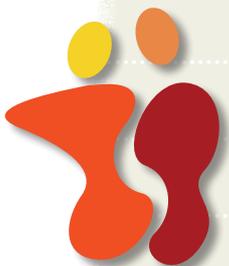
9. Ocupación e ingresos

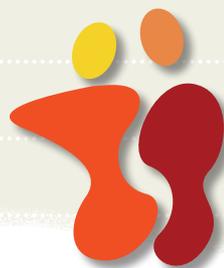
Esta es una dimensión cercana al grupo destinatario en la que los resultados se observan generalmente en las personas de manera diferenciada o selectiva.

Ejemplos de indicadores no personales

- ▶ **Diferenciado:** un xx% de los egresados y un xx% de las egresadas de los cursos de capacitación tienen un empleo o han fundado su propia empresa.
(Valor inicial: yy%; valor meta: xx%)
- ▶ **Diferenciado:** xx personas, de las cuales el 30% son mujeres, han encontrado un empleo en el sector de la energía.
(Valor inicial: yy de los empleados y empleadas en el sector de la energía; valor meta: ww de los empleados y empleadas (xx más, de los cuales el 30% son mujeres)
- ▶ **Selectivo:** las cadenas de valor fomentadas permiten a xx mujeres obtener unos ingresos medios mensuales superiores en un 10%.
(Valor inicial: 0 mujeres que ven aumentados sus ingresos; valor meta: xx mujeres en mes/año)

Notas







Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Friedrich-Ebert-Allee 40
53113 Bonn, Alemania
T +49 228 4460-0
F +49 228 4460-1766

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn, Alemania
T +49 6196 79-0
F +49 6196 79-1115

E gender@giz.de
I www.giz.de/gender